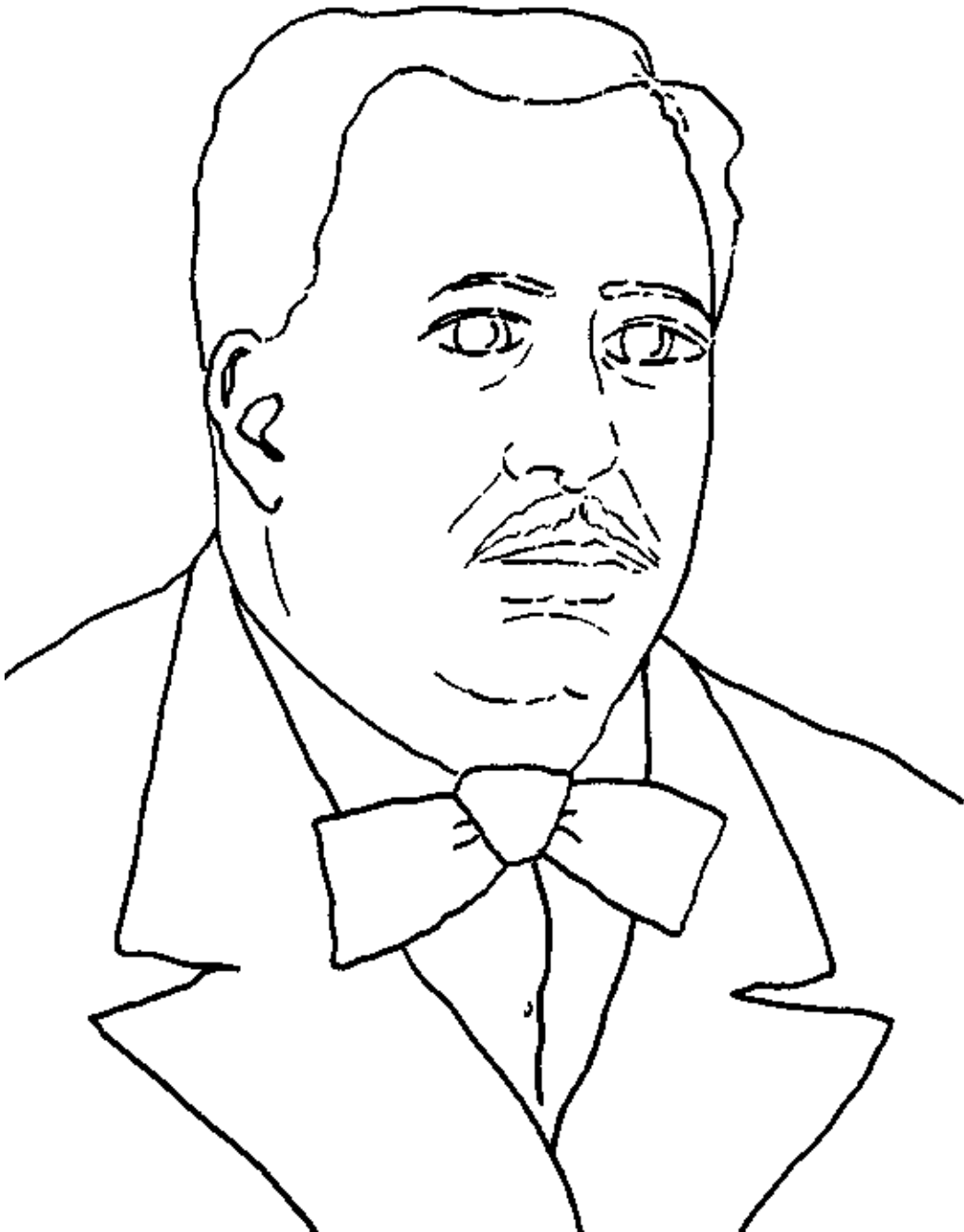




Francisco Machado en sus años de estancia en Toledo (Isabel Barrilero)

Manuel y Antonio Machado son, sin duda, dos de los escritores más grandes del siglo XX. A su sombra, su hermano menor, Francisco, también tuvo inquietudes literarias, aunque no obtuvo el éxito y reconocimiento que su apellido evocaba. Abogado y funcionario del Cuerpo de Prisiones, Francisco Machado vivió en Toledo entre los años 1918 y 1929, donde fue subdirector de la Cárcel Provincial. En Toledo asumió su vocación poética con sencillez. Aquí dio a conocer su obra y publicó el libro *Leyendas Toledanas*, en el que versificó las historias más tradicionales de nuestra ciudad. Fue el único libro que editó en su vida, teniendo una segunda edición en Madrid tras la Guerra Civil. A su muerte fue reconocido por Gerardo Diego como el *más modesto de los tres hermanos líricos*¹.

La familia Machado ha conformado importantes páginas de la literatura, la cultura y la historia social de la España de los siglos XIX y XX. La saga comienza con el matrimonio entre Antonio Machado Núñez, natural de Cádiz (1812), y Cipriana Álvarez Durán. Él había estudiado Medicina en París, abandonando la profesión al no haber podido salvar la vida de una joven. A partir de ese momento, se volcó en las Ciencias Naturales, convirtiéndose en uno de los pioneros de los estudios prehistóricos en España e introductor de las teorías de Darwin. Fue catedrático de las universidades de Cádiz, Santiago de Compostela y Sevilla, donde llegó a ser rector y también gobernador civil. Cipriana cultivaba la pintura y la literatura, realizando recopilaciones de cuentos populares. Era hija de José Álvarez Guerra, héroe de la Guerra de la Independencia y precursor de las ideas krausistas en España, y nieta de Agustín Durán, también reconocido escritor y crítico literario.

Su único hijo, Antonio Machado Álvarez, nació en 1846 en Santiago de Compostela. Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras, fue uno de los primeros folkloristas de España. Sus trabajos sobre los cantes flamencos aún gozan de reconocido prestigio y estima. Fue colaborador del periódico *La Justicia*, auspiciado por el líder republicano Nicolás Salmerón, donde firmaba con el seudónimo de *Demófilo*, amigo del pueblo.



Antonio Machado Álvarez, *Demófilo*, iniciador de los estudios folklóricos en España.

El 20 de agosto de 1874, el matrimonio formado por Antonio Machado Álvarez y Ana Ruiz Hernández, tuvieron en Sevilla a su primer hijo, al que pusieron por nombre Manuel. Con la criatura de pocos meses, la familia se trasladó en alquiler a unos bajos de la Casa de las Dueñas, propiedad de la Casa de Alba, en cuyo huerto claro maduraba el limonero. El 26 de julio de 1875 nació el segundo hijo, quien en la pila bautismal recibió el nombre de Antonio. La familia se incrementó después con dos nuevos hermanos José (1879) y Joaquín (1881).



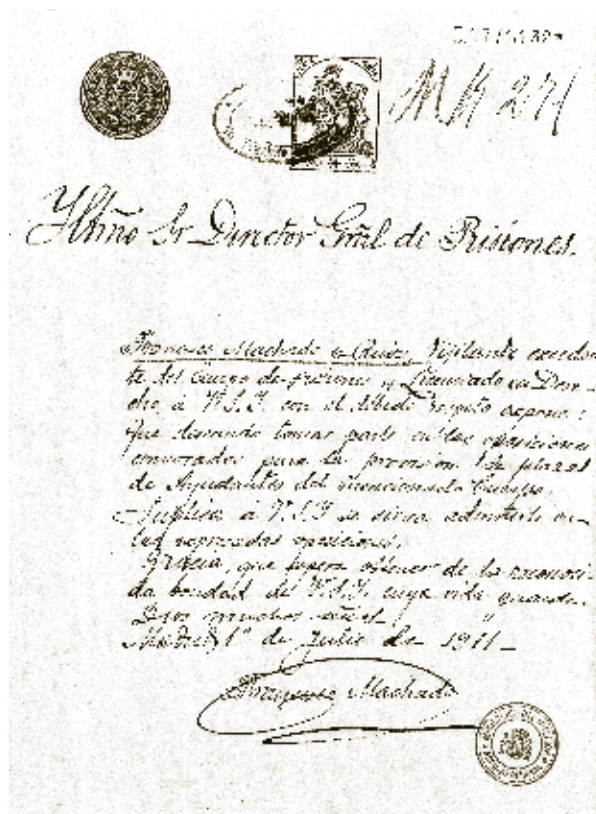
Patio del sevillano Palacio de Dueñas, donde vivió la familia Machado.

En 1883 el abuelo, Antonio Machado Núñez, ingresó en la Universidad Central de Madrid y allí se trasladó toda la familia en busca de nuevos horizontes. Su trayectoria intelectual les llevó al entorno de la Institución Libre de Enseñanza, donde ingresaron como alumnos los pequeños Manuel y Antonio. En la capital, la familia Machado Ruiz se vio incrementada con dos nuevos miembros: Francisco, nacido el 19 de febrero de 1884, y Cipriana, quien falleció a la edad de quince años.

A pesar de las esperanzas puestas en su futuro madrileño, el padre de los Machado tuvo una gran decepción al ver que sus trabajos como folclorista apenas le reportaban beneficios económicos. En busca de mayor fortuna, en 1892 partió para Puerto Rico con la pretensión de ejercer como Registrador de la Propiedad. Sus hijos no volvieron a verle con vida. En 1893 falleció en Sevilla, a donde regresó gravemente enfermo y agotado. Tenía 46 años y la tuberculosis le impidió conseguir las mejoras pecuniarias a las que aspiraba. Dos años después fallecería también el abuelo.

Francisco Machado Ruiz nació en Madrid el 19 de febrero de 1884. Con veinticuatro años obtuvo plaza de vigilante penitenciario en la prisión de Falset (Tarragona), si bien nunca llegó a tomar posesión. En 1910 se licenció en Derecho y un año después aprobó las oposiciones para ayudantes del Cuerpo de Prisiones. Su primer destino fue la Prisión Celular de Madrid, donde tomó posesión en diciembre de 1911. En esos años completó su formación profesional matriculándose como alumno de la Escuela de Criminología y con servicios adscritos a las prisiones de Ocaña y de Figueras. Siguiendo la tradición familiar, Francisco también tentó los estudios de Filosofía y Letras, aprobando algunas asignaturas de los cursos comunes con la Facultad de Derecho, aunque finalmente se decidió a seguir la formación jurídica.

El joven Machado llegó a sus destinos profesionales fuertemente influenciado por los nuevos aires que la ciencia penitenciaria respiraba en España tras la creación de la Escuela de Criminología de Madrid, en la que se desarrollaron los métodos más avanzados para la enseñanza y formación de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones. La creación del centro fue obra del criminólogo aragonés Rafael Salillas, impulsada por Eduardo Dato desde la cartera de Gracia y Justicia en 1903. Bajo el influjo de personajes como Luis Simarro, Manuel B. Cossío o Bernaldo de Quirós, del ámbito de la Institución Libre de Enseñanza y del regeneracionismo, en sus aulas se formaron nuevas promociones de funcionarios, cultos y dotados de una preparación científica con



Instancia manuscrita de Francisco Machado para participar en las oposiciones a Ayudantes del Cuerpo de Prisiones.

una nueva concepción del régimen penitenciario, donde la pena dejaba de ser un fin en sí misma y se orientaba hacia la reeducación, la formación profesional y la readaptación social del delincuente.

En la revista *Progreso Penitenciario*, órgano de la Asociación Benéfica de Funcionarios de Prisiones, Francisco tuvo oportunidad de exponer repetidamente su sentido reformista. Entre 1915 y 1919 publicó numerosos artículos en los que abogaba tanto por la mejora en los edificios penitenciarios, como en la importancia que la educación y el trabajo tenían en la reinserción de los reclusos. En sus reflexiones no faltan tampoco críticas al uso de la violencia y los castigos corporales. En esta publicación, Machado realizó comentarios diversos sobre legislación penal, psicología criminal y mejora en las condiciones laborales de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones.

En 1913, Francisco Machado fue trasladado a El Puerto de Santa María, donde conoció a Mercedes Martínez López, con quien contraería matrimonio el 22 de octubre



Retrato de Francisco Machado con su esposa Mercedes Martínez, con quien contrajo matrimonio en El Puerto de Santa María

de 1915. Con motivo de su boda, Francisco recibió en El Puerto la visita de su hermano Antonio, quien residía en Baeza, y que fue testigo del enlace. Durante este viaje, Antonio Machado aprovechó para conocer las tierras de su abuelo, la baja Andalucía, donde se reencontró con el mar que no había vuelto a ver desde niño. Recorrió lugares como Rota, Chipiona o Sanlúcar de Barrameda, donde concibió sus famosos versos dedicados al río Guadalquivir. Dos años después el poeta regresó a El Puerto para apadrinar a su sobrina Ana, primera hija de Francisco, nacida el 20 de mayo de 1917.

Tras El Puerto de Santa María, el siguiente destino de Francisco Machado fue el Penal de Cartagena, donde tomó posesión como oficial de Prisiones en agosto de 1917. En este presidio custodió a unos presos ilustres: los socialistas Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Daniel Anguiano y Andrés Saborit, condenados como dirigentes de la fallida huelga general.

Fracasado el movimiento huelguista, los miembros del Comité fueron condenados a reclusión e inhabilitación por delito de rebeldía. Tras un penoso viaje en tren (los penados fueron trasladados en vagón de mercancías y encadenados por los pies) llegaron a la ciudad murciana. De su entrada en el Penal y del encuentro con Francisco Machado, Andrés Saborit nos dejó el siguiente testimonio:

En unas tartanas, por las afueras de Cartagena, llegamos al penal, cuyo director, don Ricardo Mur, funcionario del Cuerpo de Prisiones, había aceptado los modernos procedimientos penitenciarios, desterrando los cabos de vara. Al entrar, Besteiro, convertido desde el primer instante en la figura central del Comité de Huelga, fue saludado efusivamente por el oficial de prisiones, recién salido de la Escuela de Criminología, señor Machado, hermano de los insignes poetas, alumnos también de la Institución².

Por los relatos de Saborit sabemos que los condenados tuvieron ciertas facilidades para desarrollar su vida diaria en el Penal, gracias a la comprensión del director del centro. El líder socialista destacó que la prisión estaba lista y ordenada, preocupándose sus funcionarios por el bienestar de los reclusos, quienes, incluso, disponían de talleres laborales donde se realizaban trabajos a empresarios de la comarca. Además, el director y Francisco Machado organizaban actos culturales entre la población reclusa, invitando a asistir a personalidades de Cartagena.

Mientras desde todos los rincones de España, incluida la ciudad de Toledo, de cuyo Instituto General había sido catedrático Besteiro entre 1898 y 1912 y concejal de 1904 a 1908, se alzaban voces pidiendo amnistía para los condenados³, Francisco también quería abandonar el Penal de Cartagena. Para acelerar el traslado había recurrido a las amistades de sus hermanos mayores. Con fecha de 25 de diciembre de 1917, Antonio Machado escribía una carta a José Ortega y Gasset en la que, entre otras cuestiones, rogaba al conocido filósofo que recordase a su hermano Eduardo —destacado político del partido republicano radical-socialista— que *Paco* aspiraba a ocupar una plaza que debería quedar vacante próximamente en la ciudad de Toledo⁴.

En las elecciones a Cortes del 24 de febrero de 1918, Besteiro fue elegido diputado por Madrid, Largo Caballero por Barcelona, Saborit por Oviedo y Anguiano por Valencia. Tras formar Gobierno Antonio Maura, la petición de la medida de gracia se generalizó y el 9 de mayo *La Gaceta de Madrid* publicaba la ley por la que el rey Alfonso XIII sancionaba la concesión de amnistía.



Gervasio Álvarez, director accidental del Penal de Cartagena, da a conocer a los miembros del Comité de Huelga la concesión de la amnistía (Foto Cámara, Fundación Largo Caballero)

Tras meses de convivencia con los líderes huelguistas, Francisco Machado no pudo ver su salida de Cartagena, pues el 2 de abril de 1918 había sido promovido a subdirector de tercera clase con destino en la Prisión Provincial de Toledo, donde tomó posesión el día 17 del citado mes. Conseguido el traslado, Antonio Machado agradeció epistolarmente a Ortega y Gasset las gestiones realizadas: “Acabo de saber el nombramiento de mi hermano Paco para Toledo. En nombre de mi hermano y en el mío un millón de gracias”⁵. En nuestra ciudad, Francisco permanecería durante más de diez años, hasta el 31 de octubre de 1929.

EN LA PRISIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

La Prisión Provincial se ubicaba en el antiguo Convento de Gilitos, actual sede de las Cortes de Castilla-La Mancha, cuyo uso había sido desacralizado por el proceso desamortizador. Las obras necesarias para su adaptación como establecimiento penitenciario se desarrollaron entre 1851 y 1852. En años posteriores continuaron ejecutándose reformas de adecuación. En 1863 se procedió a tapiar puertas y poner cerrojos y candados para evitar fugas, así como a proceder al blanqueo, enlosado e instalación de excusados. En años posteriores se construyó un foso de seguridad y se procedió a habilitar varias casetas de vigilancia. A pesar de estos esfuerzos, y según relató Sixto Ramón Parro en su *Toledo en la mano*, pocos años después del establecimiento del recinto penitenciario en el antiguo convento, los arreglos no debieron ser suficientes para adecuar el inmueble a su nuevo uso: “caben 700 a 800 penados, pero malamente, pues el edificio no tiene condiciones para el destino que se le ha dado”. Durante la década de los años setenta, se daría solución al abastecimiento de agua al inmueble, mejora en las condiciones de seguridad y habilitación de un departamento especial para mujeres.

El 8 de junio de 1889 el periodista Federico Lafuente hizo pública en la revista *Toledo* una dramática descripción de la situación del establecimiento penitenciario:

Fríamente considerada, la cárcel de Toledo es el fin de un convento, los restos de amplio y hermoso edificio, sin bellezas arquitectónicas ni grandes alardes de valor intrínseco. Reformado por las necesidades del crimen, el convento ha perdido su distribución pero no ha podido perder su forma, y es lástima porque al ver bajo la nave central de la que fue iglesia los petates de los presos, que allí bailan y allí juran, unos para olvidar sus desgracias y muchos porque luzca el contraste repitiendo el eco maldiciones y blasfemias, por análogo sistema que repitió plegarias y cantos religiosos, causa profunda

tristeza hallar la casa de Dios ocupada por alguien de la ciudad, maldita y ennegrecidas las paredes por el humo del tabaco, paredes también ennegrecidas antes por las nubes del incienso [...]

El adorno de las paredes todas corre a cargo de los reclusos, que desprecian generalmente las protestas de la moral y escriben versos y cantares con ilustraciones que no son para mencionadas.

Pero todo aquello es la gloria, el oasis, si se sube de lo que llaman, no sé por qué, “calabozos de los muertos”, oscuros cuartos subterráneos a donde no llega la luz del día, ni el eco de la gente, cuyas paredes gotean constantemente.



Vista del Puente de San Martín con el antiguo Convento de Gilitos, Prisión Provincial, al fondo (Foto Loty, Archivo de la Diputación Provincial de Toledo)

Incorporado a la Prisión Provincial, la primera impresión de Francisco no debió ser muy satisfactoria. Al menos así lo comentaron sus hermanos en una carta cruzada entre ambos en mayo de 1918. “Habrás recibido carta de Paco —decía Antonio a Manuel—, mostrándote su deseo de conseguir el traslado a Madrid. Parece que está muy disgustado en el penal. Si consiguiese su traslado veríamos la manera de ayudarle para su instalación”⁶.

UNA GESTIÓN RECONOCIDA Y VALORADA

No son muchos los testimonios documentales conservados para conocer el funcionamiento y régimen de vida en el cerrado mundo de la prisión toledana. Suplentes de esa carencia son los comentarios e informaciones que esporádicamente se publicaban en la prensa de la capital. En términos generales, el tono de estos escritos está marcado por un acusado paternalismo y sentido de la resignación ante la desgracia de los pobres reclusos. También por estas crónicas deducimos que la gestión de Francisco Machado tuvo un destacado reconocimiento social en Toledo.

El 30 de enero de 1920, Francisco Machado intervino

en los actos organizados en el presidio con motivo del centenario de Concepción Arenal, socióloga y ensayista gallega que dedicó toda su vida a la reforma penitenciaria, ocupando el cargo de visitadora general de Prisiones de Mujeres, creado especialmente para ella en 1864. Los eventos fueron organizados de acuerdo con las directrices emanadas desde el Gobierno, que nombró una comisión promotora del Centenario bajo la presidencia de don Manuel González de Castejón y Elio, duque de Bailén. Tras la celebración de la misa, nuestro protagonista glosó la figura de la señora Arenal, *su obra penitenciaria y la gratitud especialísima que merece de los penados*. Seguidamente leyó a los penados una poesía dedicada a la persona de la gran impulsora de las reformas penitenciarias. Los versos fueron recogidos en las páginas de *El Castellano*, *El Eco Toledano* y la revista *Toledo*. En la primera publicación se presentaba a Francisco como *hermano del exquisito literato D. Manuel y del gran poeta y catedrático D. Antonio*, mientras que en la segunda se destacaba que la lectura de los versos habían sido *magistral*.

El trabajo desarrollado por los responsables de la cárcel toledana mereció la atención de la revista *Progreso Penitenciario*, antes citada, uno de cuyos redactores visitó el presidio en octubre de 1922. Aún reconociendo las malas condiciones de las dependencias del antiguo Convento de Gilitos, la reseña periodística ponía de manifiesto importantes avances respecto a la situación que décadas antes describió Federico Lafuente: “Haciendo justicia, y como recuerdo de la grata estancia diurna de un redactor de esta Revista entre los compañeros de dicha prisión, parcos en los elogios que el verdadero cumplimiento del deber por sí sólo se encomia, es de obligación una reseña de las impresiones sugeridas por la visita, al considerar lo que un grupo de hombres de corazón y voluntad pueden hacer dentro de una cárcel de pésimas condiciones, tales como las que para otros suelen servir de rémora o de escudo para justificar la inacción que en algún caso oculta también incapacidad o abulia”. Se añadía que “las paredes de las galerías y de las diversas dependencias que constituyen los citados departamentos están siempre libres de letreros, de manchas y de rayas, habiendo desaparecido los millones de insectos que con los presos convivían”⁷.

Como artífices de esta buena gerencia penitencia se destacaba la dirección de Julián Pacheco, nuevo responsable del centro, y *la gestión incesante e inteligente del subdirector Sr. Machado*. Como colofón de la visita, se afirmaba en *Progreso Penitenciario* que la cárcel toledana era una prisión modelo.

Pocas semanas después, desde las páginas de *El Cas-*

tellano volvían a dirigirse nuevos elogios a los responsables penitenciarios. Fue en diciembre de 1922 con motivo de la visita que a la Prisión Provincial realizaron diversas autoridades locales por la celebración de la fiesta de la Anunciata⁸. “Merecen un sincero elogio —se decía en la publicación— los jefes del Establecimiento señores Pacheco y Machado, así como oficiales y dependencia que consagran toda su actividad y celo en mejorar las condiciones morales de los reclusos y las materiales del Establecimiento”. Se destacaban, como dignas de visitar, la escuela, la biblioteca circulante, que disponía de más de dos centenares de volúmenes, y los diversos talleres, entre ellos el de mármol artificial, en el que existían *verdaderas obras de arte*. En este taller se realizaban trabajos para la calle, anunciados en la prensa local bajo el nombre de “La Flor de Cataluña”, y ofertando desde lápidas a pedestales, pasando por pilas, fregaderos, peldaños o urinarios. Según sus anuncios, los precios del taller eran un 50 por 100 inferiores a los de cualquier otra casa.

Ejemplo del carácter paternalista con el que desde las prensa toledana se daba cuenta de la vida en la prisión, son las crónicas de la celebración anual de la Fiesta Pascual. Así, por

LA “FLOR DE CATALUÑA,”
Taller de mármoles naturales y comprimidos.
— Gilitos (Cárcel provincial). —
Lápidas de primera, segunda y tercera clase. Pedestales, ser-
cotes, panteones, pilas fregaderas y para lavaderos, baños,
cavabos, mósas, peldaños, tuberías, urinarios y retr etc
Decoración de fachadas y habitaciones. Trens de mármol par-
estico. Instalaciones para cuartos de baños.
Se sirve a los quince días, por grandes que sean los
presupuestos.—El 50 por 100 más barato que en
ninguna casa.
Enfermedades del tubo digestivo, Estómago,
Intestinos y anejos, a cargo de
D. Isabelo Perezagua.
Análisis de jugo gástrico, lavado de estómago, coprología
Todos los días laborables, de dos a cuatro de la tarde
HOMBRE DE PALO, 12.—TOLEDO

Anuncio del taller de piedra artificial de la Prisión Provincial insertado en *El Castellano*.

ejemplo, en 1924 se dirigió a los reclusos don Juan Carrillo, capellán de Reyes de la Catedral Primada, quien les exhortó a solicitar de “Jesucristo el perdón de todas sus culpas, cuyo perdón les daría fortaleza para poder resistir la lucha que habían de sostener contra las pasiones todas”. Al término de



Fachada de la Prisión Provincial del Toledo, antiguo Convento de Gilitos (Foto Ricardo Barajas, Revista Toledo)

con resignación, cuando se hermanean el deber con la caridad en admirable consorcio, entonces es mercedísimo el pláceme y necesario el tributo de admiración⁹.

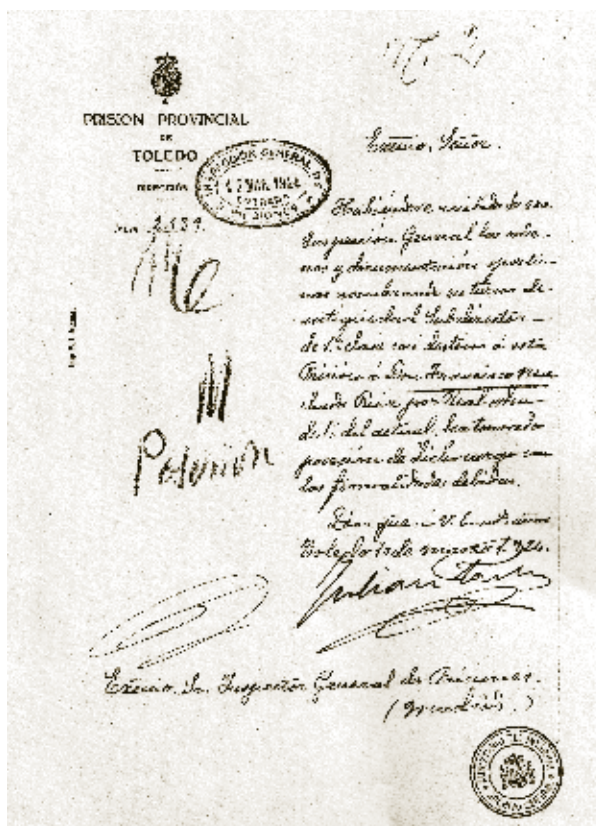
Las inquietudes culturales y formativas que el equipo dirigente de la prisión de Toledo trataban de imprimir a su gestión tuvieron el apoyo destacado de doña Elvira Méndez de la Torre, directora de la Escuela Normal de Maestras y concejal del Ayuntamiento de Toledo¹⁰, quien en esos años promovió numerosas iniciativas sociales a favor de los presos. Una de las más destacadas tuvo lugar durante el año 1927, cuando tras una visita al penal consideró como muy beneficioso que se ampliase el número de libros que componían la biblioteca circulante del presidio. Para ello solicitó la colaboración de *significadas personalidades* y del magisterio toledano.

Durante las siguientes semanas en *El Castellano* se publicaron las listas de donaciones, que consiguieron reunir varios centenares de obras. Transcurridos dos meses desde el inicio de la campaña, los propios reclusos hicieron público su agradecimiento por estas donaciones en carta remitida a la directora de la Escuela Normal de Maestras, afirmando que “van llegando a nuestras manos los libros que, merced a su iniciativa, dedican a la biblioteca de la Cárcel las personas que se interesan por el bien colectivo y procuran la regeneración

las celebraciones, los periodistas pudieron departir con Francisco Machado y otros responsables penitenciarios, destacándose como “digna del mayor encomio la labor que desempeñan todos, cada uno en su cometido, para hacer habitable el antiguo convento de Gilitos, y sobre todo teniendo que luchar con gran escasez de medios económicos, pero cuando la voluntad es grande, cuando el sacrificio se lleva

de aquellos seres que, en su mayoría, pecaron más por la ignorancia e incultura que por malicia. No disponiendo de otros medios para expresarle nuestro agradecimiento, que los párrafos de esta sencilla carta, sirvan ellos de estímulo a su meritoria obra, en la que rogamos siga interviniendo, procurando que a nosotros lleguen aquellos medios educativos que permitan llevar a nuestras oscuras inteligencias la luz necesaria para distinguir entre el bien y el mal y esperar confiados en que Dios guiará nuestros pasos en lo futuro...”

Durante su estancia en Toledo la carrera profesional de Francisco Machado se vio reconocida con ascensos a subdirector de segunda clase en noviembre de 1919 y subdirector de primera clase en marzo de 1924.

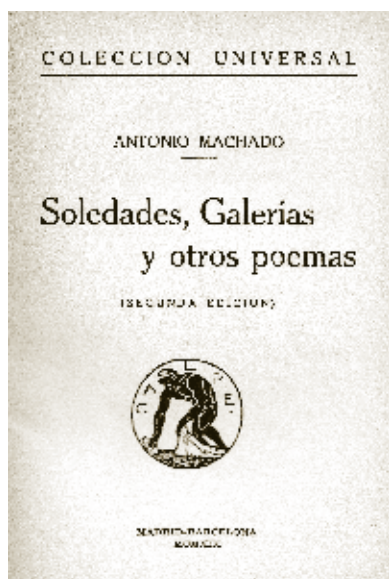


Acta de la toma de posesión de Francisco como subdirector de primera clase en la Prisión Provincial de Toledo en marzo de 1924.

SOLEDADES, UN PRÓLOGO TOLEDANO DE ANTONIO MACHADO

La vida familiar del matrimonio Machado Martínez se desarrolló en el edificio del antiguo Convento de Gilitos, don-

de tenían su residencia, ya que el puesto directivo de Francisco llevaba aparejada la disponibilidad de una vivienda oficial. La Navidad de 1918 tuvo para ellos una significación muy especial. A las cuatro y media de la tarde del 16 de diciembre nació su segunda hija, a quien pondrían por nombre María de las Mercedes Eulalia Leonor y Eugenia Carmen. La pequeña fue bautizada el 26 de diciembre de 1918 en la parroquia de San Cipriano, filial de la de San Martín, siendo sus padrinos su tío José Machado Ruiz y Carmen López Díaz.



Portada de la segunda edición de *Soledades, Galerías y otros poemas* de Antonio Machado, cuyo prólogo redactó en Toledo en abril de 1919

Pocos años después, Antonio regresaría a Toledo para apadrinar a la última de sus sobrinas, Leonor, nacida el 3 de septiembre de 1924 y bautizada también en la parroquia de San Cipriano. Según consta en el correspondiente Libro de Bautismos, la pequeña ya había recibido bautismo de necesidad de manos del médico don Santiago Relanzón, conocido facultativo toledano quien, seguramente, debió de atender a su madre durante el parto. Los padrinos de la niña fueron su tío Antonio Machado Ruiz y su tía Matea Monedero Calvo, esposa de José Machado¹².

Con la elección del nombre de Leonor para su tercera hija, Francisco quiso rendir un homenaje a su hermano Antonio, quien en 1912 había visto morir a Leonor Izquierdo, su joven mujer, cuyo matrimonio apenas duró tres años, sumiéndole en una gran pena y tristeza. “La muerte de mi mujer —escribió a Unamuno unos años después desde Bae-

za— dejó mi espíritu desgarrado. Mi mujer era una criatura angelical segada por la muerte cruelmente. Yo tenía adoración por ella; pero sobre el amor, está la piedad. Yo hubiera preferido mil veces morirme a verla morir, hubiera dado mil vidas por la suya”¹³.



Iglesia de San Cipriano, donde Francisco bautizó a sus dos hijas toledanas, Mercedes y Leonor.

Con gran satisfacción, el 18 de abril de 1927, Francisco Machado vio como en el Cine Toledo¹⁴ se ponía en escena la obra *Juan de Mañara* de sus hermanos Antonio y Manuel, que apenas hacía un mes había sido estrenada en el Teatro Reina Victoria de Madrid. La función toledana estuvo a cargo de la compañía de Gómez Ferrer, agradeciéndose en la prensa local que se tratase de un drama exento en absoluto de astracanadas y frivolidades, nacidas de un materialismo grosero y torpe, y se alababa tanto su clasicismo literario como los sentimientos puestos en verso por los autores.



Retrato de bodas de Antonio Machado y Leonor, cuyo matrimonio quedó truncado en agosto de 1912.

Durante su estancia en Toledo, Francisco trabó una especial amistad con el erudito Francisco de Borja San Román, profesor del Instituto Provincial, y miembro de una destacada familia de intelectuales y docentes. Gracias a esta relación, según Daniel Pineda Novo en su libro *El otro Machado*, Francisco frecuentó la tertulia que en nuestra capital mantenía el escritor Félix Urabayen y a la que asistían relevantes miembros del claustro académico del Instituto y conocidos artistas locales.

INQUIETUDES LITERARIAS DE MACHADITO

Francisco Machado tuvo aficiones literarias desde joven. Junto a sus hermanos mayores solía frecuentar las tertulias de los cafés madrileños. En ellas cultivó la amistad de escritores como el poeta Francisco Villaespesa o el médico José Álvarez Sierra, con quien le unía una fraternal relación. Gracias a este último sabemos que *Machadito*, como se refería a Francisco, tenía en 1907 varios trabajos eventuales, uno de ellos en el Matadero, *que todos juntos no llegaban a producirle un mediano sueldo*¹⁵. Gracias a esta misma fuente sabemos que el menor de los Machado era persona aficionada a los chistes, frases ocurentes y comentarios irónicos, llenos de ingenio.

Con los brillantes antecedentes literarios de sus hermanos mayores, la inquietud creativa de Francisco no deja de llamar la atención, toda vez que su calidad era inferior a ellos e inevitablemente sus creaciones siempre serían objeto de comparación. Con fecha 26 de marzo de 1915 desde El Puerto Santa María remitió una carta a don Miguel de Unamuno, *excelente amigo* de sus hermanos, confiándole el poema *¡El más allá!* y solicitándole su opinión sincera y honrada. Francisco autorizaba al insigne catedrático a que publicase la poesía si creía que merecía la pena, apoyando esa pretensión en unos versos de su hermano Antonio: “Moneda que entre en la mano / quizás se deba guardar. / Pero lo que está en el alma / se pierde si no se da”. El 2 de abril Francisco Machado le remitía una nueva carta con una segunda poesía: “...le remito otras dos composiciones para que se tome la molestia, como lo hizo con las anteriores de leerlas en algún rato de recreo...” Tras añadir el texto de una composición bajo el título de *La guerra*, Francisco revelaba a Unamuno que a sus hermanos no había mostrado estas poesías¹⁶.

El pudor que Francisco Machado mostraba ante Unamuno no debe de extrañarnos. En esa fecha, 1915, Antonio ya había publicado *Soledades. Galerías. Otros Poemas* (1907) y *Campos de Castilla* (1912), amén de numerosas colaboraciones en revistas tan destacadas como *Electra*, *Helios*, *Blanco*

y *Negro*, *Alma Española*, *Renacimiento Latino*, *La República de las Letras* o *La Lectura*; llevaba varios años carteándose con Unamuno, había viajado en tres ocasiones a París, donde en 1901 había conocido a Rubén Darío y mantenía amistad con Valle Inclán y Juan Ramón Jiménez, entre otros destacados literatos. Por su parte, Manuel había estado con Antonio en la capital francesa y ambos habían realizado una adaptación de *Hernani* (1902) de Víctor Hugo, asimismo ya había dado a la imprenta obras como *Capricho* (1905), *Alma, museo y cantares* (1907), *El mal poema* (1909), *Teatro Pictórico* (1911) o *Cante hondo* (1912).



Manuel y Antonio Machado, hermanos mayores de Francisco fotografiados por Alfonso.

En Toledo, Francisco Machado tuvo la oportunidad de conseguir publicar un buen número de sus escritos, asentando su incipiente carrera en el mundo de las letras. Fundamentalmente, sus trabajos vieron la luz en tres publicaciones bien distintas y diferenciadas en sus contenidos y tipología: *El Practicante Toledano* (Boletín informativo del Colegio de Practicantes), *El Castellano* y la revista ilustrada *Toledo*. Fuera de nuestra capital, en Madrid fue colaborador de publicaciones tan destacadas como *Los Lunes del Imparcial*, *Nuevo Mundo* o



Artísticas portadas de *El Practicante Toledano* y *Toledo*

La Correspondencia de España. Francisco Machado alcanzó el momento cumbre de sus creaciones con la publicación del libro *Leyendas Toledanas*, salido de la imprenta de Sebastián Rodríguez en 1929. Algunas de las composiciones ya las había dado a conocer en las publicaciones anteriormente citadas.

LEYENDAS TOLEDANAS

En 1950, el académico toledano Guillermo Téllez González publicó en la revista *Ayer y Hoy* un amplio estudio en el que consideraba que las leyendas eran un género interesante para el estudio de la mentalidad local del toledano; estimando que en las mismas se vislumbraba un poso de tristeza y nostalgia por un pasado que la convirtió en una de las ciudades más cultas del mundo occidental. Consideraba que la leyenda toledana constituye una tradición única en el folklore de España, marcando “un fino grado de cultura y establece la mentalidad de un pueblo, raras veces comprendido, que se defiende con la memoria de ultrajes que no pudo vengar con las armas y deja en el ambiente, difuso e inconcreto, la huella de su sufrir, para que el venidero lo sepa y sentencia con serenidad”¹⁷.

Entre los muchos autores que se han prodigado en la recreación de las leyendas toledanas figura Agustín Durán, tío abuelo de Francisco. Nacido en Madrid en 1793, fue director de la Biblioteca Nacional. Publicó libros como *Colección de Romanceros Antiguos o Romanceros* (1821), *Trovas en Antigua parla castellana* (1829), *Colección de Romances Castellanos anteriores al siglo XVIII* (1849-1851) y numerosas leyendas. Las historias toledanas no son ajenas a su obra, en la que se pueden encontrar romances sobre el Cristo de la Luz, el Palacio Encantado o las Bodas de Abdalláh. Antonio Machado declararía en 1917 que había aprendido a leer en el *Romancero general* de Durán, obra que le era leída de niño por su abuela Cipriana.

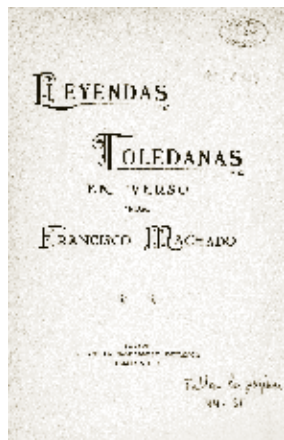
Cuando Francisco Machado llegó a Toledo ya habían visto la luz algunos de los títulos más representativos y clásicos del género, como *Tradiciones de Toledo* (1880) de Eugenio Olavarría y Huarte, *Nuevas Tradiciones de Toledo* (1916) de Rafael Ramírez de Arellano, *Leyendas históricas de Toledo* (1892) y *Tradiciones y recuerdos de Toledo* (1888) de Juan Moraleda y Esteban. De entre estas publicaciones, Francisco conoció bien el libro de Olavarría, que le sirvió de inspiración para elaborar sus leyendas. La práctica totalidad de las historias verificadas por Machado se corresponden con las recogidas en *Tradiciones de Toledo*¹⁸ de Olavarría.

El libro de Machado contenía las siguientes leyendas: *Don Diego de la Salve*, *Galiana*, *El Pozo Amargo*, *El Puente de San Martín*, *El Justiciero Rey Santo*, *La Peña del Moro*, *El Palacio Encantado*, *La Penitencia de Acuña*, *El baño de la Cava*, *Santo Domingo el Real*, *Allá van leyes do quieren Reyes* y *Las Bodas de Abdallah*, así como las poesías *Canto a Toledo* y *A la Patria*, que abrían y cerraban el conjunto.



Leyenda de la Piedra del Moro ilustrada por Enrique Vera en la revista Toledo.

Aunque en la edición toledana de las leyendas de Francisco Machado no figura fecha de publicación, la misma debió salir de la imprenta de Sebastián Rodríguez en mayo o junio de 1929, ya que en el número de julio de *El Practicante Toledano* se incluyó una reseña bibliográfica del libro. Esta referencia, cargada de rimbombante literatura, está a tono con el sentido historicista que nuestro autor había dado a sus versos:



Portadas de la edición toledana del libro *Leyendas Toledanas*.

Machado, que sin ser toledano siente el toledanismo noble y romántico, canta al Toledo de sus amores en vibrantes y candorosas estrofas, en cada una de sus leyendas, postrándose enamorado de esta ciudad, relicario del arte y de la historia patria y en sus diferentes estrofas canta la legendaria nobleza castellana de sus caballerosos habitantes, canta la evocación angélica de su fe, canta la lealtad y belleza de sus damas, a las entrecruzadas y clásicas callejas y cobertizos que, extasiados a la luz de la penumbra, canta la prodigiosa luz del inmortal Bécquer, a sus iglesias góticas y mudéjares, a sus conventos, sus mezquitas y sinagogas, canta a su campo, testigo de efemérides hispanas y a su ardoroso Tajo, que como rindiendo pleitesía a la ciudad de reyes y nobles, clérigos y artistas, baña caudalosamente los pies de la monumental Tola y Tole¹⁹.

La influencia del libro de Olavarría en la publicación de Francisco Machado no pasó desapercibida para *El Castellano*. En su edición del 7 de agosto de 1929 se daba cuenta de la publicación de *Leyendas Toledanas*, considerando al autor como de clara estirpe romántica y fácil versificador. Se ponía de manifiesto que Machado había



La ciudad de Toledo ofrece un marco incomparable para el desarrollo de leyendas literarias (Foto Aldus)

dado un nuevo aire a las leyendas relatadas por Olavarría prescindiendo de la profusión de *circunstancias episódicas* que se contenían en las mismas y versificándolas *muy lindamente, robusteciendo su valor emocional*. “El libro de Machado —se decía—, de un centenar de páginas, se lee con verdadero deleite, e interesa su lectura de tal manera que, empezada en el canto a Toledo, no se deja hasta después de saborear el canto “A la Patria”. Es un excelente auxiliar del turista, y seguramente que se venderán muchos ejemplares, y los que lo compren lo conservarán como un amable compañero que, pasados los años, les auxilie en la evocación admirativa de la ciudad maga”.

Como comedido y elogioso podría calificarse el comentario publicado en *El Proletario*, órgano quincenal de La Casa del Pueblo de Toledo: “Bajo el título general de *Leyendas toledanas*, el ilustre Francisco Machado ha compuesto un libro de poesías de indudable valor histórico y literario, que servirá, si no lo estuviera ya, para consagrarle como exquisito poeta”²⁰. Se le auguraba un *franco y merecido éxito* y se le agradecía la dedicatoria de un ejemplar. En parecidos términos se celebraba la publicación

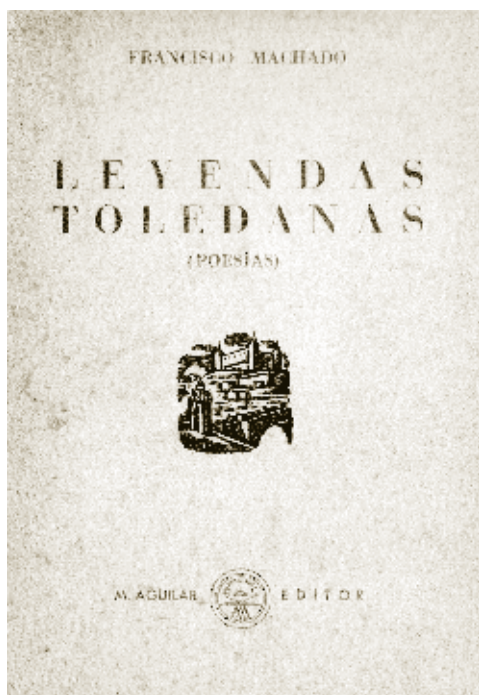


Fotografía de Francisco Machado publicada en *El Practicante Toledano* junto a uno de sus escritos

en la revista *Toledo*, en la que Francisco había colaborado publicando algunas de sus épicas: “*Leyendas Toledanas* ha constituido un éxito para su autor, que no puede negar el apellido ilustre de los grades poetas sus hermanos, y al que nos complacemos en felicitar con tanta sinceridad”²¹.

No sabemos si los ejemplares sali-

dos de la imprenta de Sebastián Rodríguez se vendieron en mucha o poca cantidad, como vaticinaba *El Castellano*, pero tras la Guerra Civil, el libro fue reeditado en Madrid por M. Aguilar, añadiéndole Francisco cuatro nuevas composiciones: *El Cristo de la Misericordia*, *Noche de San Juan*, *Plaza recóndita* y *Puente del Alcántara*. Éste fue el único libro que Francisco Machado publicó en su vida.



Francisco Machado reeditó sus leyendas en Madrid tras la guerra civil.

ADIÓS A LA CIUDAD IMPERIAL

Poco después de publicar su libro, el 10 de octubre de 1929 Francisco Machado era destinado como director adjunto a la Prisión Celular de Barcelona. En esos momentos ocupaba el número uno del escalafón del cuerpo de subdirectores-administradores. Este destino fue muy breve y apenas se mantuvo durante unos días al ser nombrado director de la Prisión Provincial de León, donde tomó posesión el día 18 de noviembre de 1929 y se mantendría hasta enero de 1931. La proclamación de la II República le sorprendió en Alicante donde era director del Reformatorio de Adultos.

El 7 de enero de 1933 fue trasladado nuevamente a Madrid, como director de la Prisión de Mujeres, donde se mantuvo hasta octubre de 1936. El desarrollo de la Guerra Civil influyó en su actividad profesional integrándose como

jefe de Negociado en la Dirección General de Prisiones. Como en una gran mayoría de familias españolas, el conflicto derivó en tragedia para los Machado.

Iniciada la contienda, Francisco acompañó a su hermano Antonio en su marcha de Madrid a Valencia. Antes del estallido bélico, el poeta se había adherido a la Asociación Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura y a la Alianza Internacional de Escritores Antifascistas. La cercanía de las tropas de los generales Mola y Varela y la lucha en los barrios extrarradios de la capital, motivó la orden de evacuación para los intelectuales que se encontraban en Madrid. Los poetas Rafael Alberti y León Felipe fueron encargados de aconsejar a Antonio Machado que abandonase la capital con destino a Levante. Al principio se resistió a marchar, pero luego aceptó a condición de que en la expedición se incluyese a su madre y sus hermanos, sus mujeres y sus sobrinas. La evacuación se hizo el 24 de noviembre de 1936, con el apoyo del V Regimiento²².



Foto familiar de los hermanos Antonio y José Machado, con su madre, y la esposa e hijas del segundo de ellos.

Mientras, el mayor de los Machado, Manuel, permanecía en Burgos inquieto por la suerte de su familia. El 15 de julio de 1936 había viajado junto con su mujer a la capital castellana para celebrar la onomástica de su cuñada, religiosa de las Esclavas del Sagrado Corazón. El alzamiento de las fuerzas militares de África les sorprendió allí y quedaron bloqueados en Burgos sin poder regresar a Madrid.

Al término del conflicto bélico, Francisco Machado, como millares de españoles, fue separado del servicio en aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas²³. El día 26 de febrero de 1939 el *Boletín Oficial del Estado* publicaba

una orden del Ministerio de Justicia por la que se resolvía su separación del servicio activo y la baja definitiva de los escalafones del Cuerpo de Prisiones de Francisco Machado y otros diez funcionarios más, acusados de que “por su conducta al huir al extranjero desde Cataluña con las hordas rojo-separatistas, han demostrado ser contrarios al glorioso Movimiento Nacional liberador de España”. Empujado por el avance de las tropas nacionales y siguiendo el rumbo del Gobierno de la República, Francisco y su familia se habían vistos obligados a salir de España. Su último alojamiento fue el Hotel “España” de Barcelona. Desde la capital catalana las hijas de José Machado fueron evacuadas a Rusia, destino que no siguieron las niñas de Francisco al considerar la familia que era preferible afrontar todos juntos los avatares que el destino les tuviera reservados.

Casi de forma paralela, sus hermanos Antonio y José, junto a su madre doña Ana, tras haber permanecido en Barcelona, marcharon también hacia Francia el 22 de enero de 1939. Con dificultades y penurias consiguieron atravesar la frontera y llegar al pueblo de Colliure. Tras unas penosas jornadas de agonía, el día 22 de febrero, en el hotel Bougnol-Quintana falleció el gran poeta. Tres días después, era su madre quien moría.



Entierro de Antonio Machado en Colliure.

De forma accidental, Manuel conoció en Burgos la muerte su hermano, al preguntarle el cartero que le llevaba la correspondencia si tenía algo que ver con el poeta Machado de quien había leído en un periódico que había fallecido en Francia. Tras comprobar la veracidad de la noticia, obtuvo los correspondientes salvoconductos para salir del país y recoger a su madre, a quien aún creía viva. Aunque inicialmente quiso ir a París, en la frontera le encaminaron hacia Colliure.

Llegó allí a los pocos días de fallecer doña Ana, encontrando solamente a su hermano José. Conocida la triste noticia, pasó varios días sin asimilar la magnitud de la tragedia familiar. De regreso a España realizó gestiones para conseguir que su hermano Francisco pudiese volver a nuestro país. Los otros dos hermanos, José (pintor y dibujante) y Joaquín (funcionario del Ministerio de Trabajo), acompañados de sus familias, marcharon a finales de 1939 a Buenos Aires, siguiendo camino hacia Chile junto a un nutrido grupo de exiliados²⁴.



Retrato de Francisco Machado pintado por su hermano José, quien se exilió a Chile tras la guerra civil.

De nuevo en España, Francisco hubo de resolver el expediente de depuración al que había sido sometido. El día uno de mayo de 1939 se presentó voluntariamente a las nuevas autoridades del Servicio de Prisiones. Tras aportar diversos informes y declaración jurada de sus actividades anteriores, la Comisión Clasificadora de Presentados y Prisioneros lo declaró exento de responsabilidad, al considerar que durante su etapa como director de la Prisión de Mujeres de Madrid había observado una conducta intachable, considerándolo persona de *orden y apolítica* y no teniéndose conocimiento de que tomara parte en hechos de carácter delictivo durante el *dominio rojo*²⁵. Fue readmitido en el servicio activo, sin imposición de sanción, y destinado como director de la Prisión de Mujeres de Amorebieta.

La reincorporación de Francisco Machado no fue fácil ni sencilla. Por Decreto de 27 de septiembre de 1940 se acordó dar de baja en el servicio activo de aquellos funcionarios que no se encontrasen en condiciones de realizarlo,

bien por motivos de salud u otras circunstancias, como las de orden moral. De acuerdo con ello se le comunicó que convenía obtener la jubilación. La sugerencia de retiro no fue aceptada por Francisco, quien argumentó encontrarse perfectamente, haber superado problemas de somnolencia sufridos diez años antes y estar dispuesto a desempeñar las funciones que se le encomendasen. En respuesta a esta actitud, con fecha 7 de febrero de 1941 fue declarado como excedente forzoso con derecho a percibir solamente las dos terceras partes de su sueldo.

En los meses siguientes, Francisco, quien en treinta años de servicio jamás había sido objeto de corrección alguna, hizo todo lo posible por conseguir su rehabilitación administrativa. En diciembre de 1942 presentó una declaración jurada en la que entre otras argumentaciones manifestaba ignorar cuales podrían ser los motivos para su paso a la excedencia forzosa, suponiendo que pudiera serlo su carácter compasivo con relación a la población reclusa “a la que nunca llegó por ningún medio violento, sino por el de la persuasión”. Tras superar favorablemente un reconocimiento médico, se determinó que el funcionario Machado poseía *aptitud física y mental para el desempeño de su cargo de director del Cuerpo*. Se le reintegró en los servicios burocráticos del Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo.



Francisco Machado con un uniforme de oficial del Cuerpo de Prisiones

Atrás quedaban duros meses de inquietud y un extenso expediente administrativo, conservado en el Ministerio del Interior, en el que junto a algunos testimonios cuestionándole falta de carácter para el desempeño de cargos directivos hay numerosas opiniones en las que se reconoce su elevada cultura, su corrección y su cordial atención con los penados. A este respecto llama la atención un informe de la Inspección Central de la Dirección General de Prisiones en el que se afirmaba que “confiado en su caballerosidad no prevé que el material recluso con quien labora puede ser desleal y no siempre merecedor del sistemático trato humanitario que les dispensa”.

Este alejamiento de las prisiones coincidió con la muerte de su hermano Manuel en enero de 1947 a causa de una bronconeumonía. Tras su fallecimiento, y de forma honorífica, Francisco le sustituyó con el número uno en la Agrupación de Escritores “Los del 90”, de la que era socio fundador. Esta tertulia literaria había iniciado sus reuniones en 1944, en el Ateneo de Madrid.²⁶



Francisco Machado en los años cuarenta (Isabel Barrilero)

El primero de junio de 1949 fallecía Mercedes Martínez, la esposa de Francisco. Seis meses después, el 5 de enero de 1950, era él quien moría a la edad de 64 años. En el momento de su fallecimiento era jefe de Administración Civil de 1ª clase y tenía un sueldo anual de 16.400 pesetas. Así acababa la vida del menor de los Machado, cuya condición humana, según palabras de su hija Leonor, “le hacía merecedor de grandes afectos, de todas las clases sociales”. “La población reclusa, donde ejerció —me contaba durante la realización de este trabajo—, le tenían en una alta estima por su trato bondadoso y proclive a favorecer dentro de la responsabilidad y cumplimiento que exige el cargo”.



Francisco Machado con sus tres hijas en Madrid, un día de Jueves Santo.

Días después de su fallecimiento, en el diario *El Alcázar*, Gerardo Diego en un artículo dedicado a Manuel Machado y Joaquín Turina se refirió a la muerte de Francisco, considerándole como al *más modesto de los tres hermanos líricos*. Esa condición también fue puesta de manifiesto por su amigo el doctor Álvarez Sierra, quien en 1959 en *ABC*, al recordar los veinte años de la muerte de Antonio Machado en Colliure, reivindicó la memoria lírica de Francisco, considerando que su “excesiva modestia y las obligaciones de su carrera administrativa dejaron en una zona de penumbra la gloria de sus versos”²⁷. A su muerte trabajaba en otro proyecto literario, *Ráfagas de inquietud*, que jamás llegó a ser impreso, también dejó registradas en la Sociedad General de Autores varias decenas de letras de canciones.

CANTO A TOLEDO²⁸

Toledo visigoda, Toledo musulmana,
Toledo Corte y gloria de la hispana región,
Quiero cantar tu historia, de reina y soberana,
Tu historia de romana y de imperial nación.

Evocar el recuerdo de tus concilios santos,
Del dolor y quebranto, el recuerdo evocar,
De tu inmortal memoria acordar los encantos
Y del arte glorioso, las bellezas cantar.

En cuatro grandes ciclos, tu historia se divide,
Toledo primitiva, Toledo la imperial,
Y más tarde el destino de tu vida, preside,
El fiero visigodo y el árabe genial.

Fuiste cuna gloriosa de la hispana cultura,
Maestra en Teología, tu mayor devoción
Fue cultivar el Arte y la Literatura,
Encarnando tu vida siempre en la religión.

Catedral admirable, de excelsa arquitectura,
De los pasados tiempos, testigo secular,
Que en la ciudad de arte, destacas tu figura,
De sublime hermosura, peregrino ejemplar.

Cual mágicos encajes, tus piedras se combinan,
Evocadoras todas de una vida inmortal,
En tus inmensas naves, mil bellezas culminan,
Y es tu mansión divina, la mansión ideal.

Alcázar soberano, espacioso recinto,
Donde existió una estancia, que fue Palacio real,
Del militar morada, donde está Carlos quinto
En el centro de un patio, sobre un gran pedestal.

San Juan de los Reyes –claustro maravilloso–,
Conmemora el triunfo en las luchas de Toro,
Así cual las cadenas de su muro famoso,
Atestiguan victorias conseguidas al moro.

Puente de San Martín, que fue reconstruido
Gracias al noble impulso de una heroica mujer,
La cual conocedora del fracaso temido,
En una noche oscura, le hizo en llamas arder,

Castillo de Galiana, cuya gentil figura
Nos habla de un pasado, de amor y de placer,
Que según el romance fue hermosa cobertura
De la más bella mora y espléndida mujer.

Casa de los Templarios, del orden religioso,
Y caballeros todos del arte militar,
De San Miguel, la torre, del alto campanario,
y su Iglesia, la estancia do solían rezar.

Capuchinos, la plaza donde es fama existiera,
En los tiempos muy remotos una vieja prisión,
Donde Santa Leocadia, encerrada muriera,
En la mayor miseria y más grande aflicción.

Santa María la Blanca, ejemplar primoroso,
La Puerta de Bisagra, la Puerta del Cambrón,

El Museo del Greco, su casa de reposo,
Y en la vecina Iglesia, su magna producción.

Y tantos otros bellos sublimes monumentos
Que forman la riqueza de un arte sin igual
Y que proclaman todos con sus nobles acentos,
El pasado glorioso y su marcha triunfal.

¡Austeros Castellanos de raigada hidalguía,
Nobles y Caballeros, hombres de corazón,
También para vosotros canta la lira mía
No en valde (sic) ha muchos años vivo en vuestra
región.

PLAZA RECÓNDITA

BARRIO DE LA JUDERÍA

En un rayo de Sol, recogidas
En la extraña plaza,
Donde cantan y duermen a un tiempo
Dos fuentes hermanas,
Decíale un joven
A una niña pálida:
“¿Por qué la tristeza
Invade tu alma?”
Y la niña, al punto,
Dijo acongojada:
“Ves esas dos fuentes
Que hay en esta plaza.
Tú, eres la que ríe:
Yo, soy la que calla.”
Y la fuente muda,
La que seca estaba,

Sobre el blanco mármol
Derramó una lágrima.
...
En un rayo de Sol recogidas
Dos almas soñaban.

TARDE DE ROMERÍA²⁹

Tarde de romería
El campo es un hormiguero
Que discurre entre las rocas
O en filas por el sendero.

¡Sudor y polvo!
Fuego por dentro lleva el romero,
En lo profundo, el brillo torvo,
Del Tajo triste color de acero.

En el monte está la ermita
Y en el fondo la Ciudad
Y en medio de ambos, el río
Que nos va llevando al mar.

Oscuros peñascales, como esfinges de Egipto
Coronan las alturas, cual un sueño ancestral
Tras de las grandes moles, se ocultan los idilios
De mozas y romeros cansados de bailar.

La tarde se oscurece y todo se deslíe
Ha llegado la hora propicia del amor
Todo en el campo canta, todo en el mar ríe
Y el viento perfumado resulta arrullador

Arrullo peligroso para la sangre moza,
Que en plena primavera y en plena juventud,
Envuelta en el perfume de la tierra olorosa,
Canta el himno a la vida y olvida la virtud.

Y al tornar ¡Cuán pasajera!
Es la ilusión del amor
Exclama triste una moza
Por la senda del dolor.

COPLAS³⁰

En la ventana del bajo
Hay una joven que canta
Sus coplas las lleva el viento,
Camino de la montaña

Igual es hoy que mañana,
Hoy es lo mismo que ayer,
Así dice la fontana
Dejando el agua caer.

Sueña el pobre prisionero
Con la hermosa libertad,
Sueña el libre con la jaula
Y el loco con la verdad.

La vida es una cadena
De eslabones en unión,
Por ella vamos nosotros
De eslabón en eslabón.

Como estabas tan bonita
Al fin el cristal rompí,
Y aún tengo fuego en los labios
De aquel beso que te di.

Para los niños, juguetes,
Para las mozas, canciones,
Y para los pobres viejos,
Misas, rezos y oraciones.

NOTAS:

¹ Sobre el figura y la obra de Francisco Machado Ruiz pueden consultarse las obras *El Reloj de la Cárcel. Poesías y Leyendas Toledanas de Francisco Machado* de Enrique Sánchez Lubián (Toledo: D.B. Ediciones, 2005), y *El otro Machado* de Daniel Pineda Novo (Sevilla: Guadalquivir Ediciones, 2006)

² SABORIT, A. *Julián Besteiro*, Buenos Aires: Losada, 1967, pp. 107-112.

³ Julián Besteiro inició su actividad política en Toledo, primero como miembro de la Unión Republicana de Nicolás Salmerón y posteriormente en el Partido Radical de Lerroux. Su elección como concejal del Ayuntamiento de Toledo en 1903 fue su primer cargo político público. En Toledo, la petición de amnistía fue aprobada unánimemente por el Pleno Municipal en sesión de 31 de octubre de 1917. Un mes después la misma fue llevada en mano a Madrid por el teniente de alcalde Salvador Ormaechea y el concejal Anselmo Aparicio. En apoyo a esta petición, el día 1 de diciembre se celebró un mitin en el Teatro de Rojas seguido de una gran manifestación que fue desde el Coliseo hasta la Casa del Pueblo, en la calle Núñez de Arce.

Sobre la estancia de Julián Besteiro en Toledo, véase también *Besteiro: Años de Juventud*, de Enrique Sánchez Lubián, (Toledo: Servicios de Publicaciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2003) y "Julián Besteiro en Toledo (1899-1912). Crónica de una calaverada de juventud" publicado en *Archivo Secreto* núm. 1.

⁴ DOMENECH, J. *Antonio Machado. Prosas Dispersas (1893-1936)*. Madrid: Páginas de Espuma, 2001, p. 424.

⁵ DOMENECH, J. Obra citada, p. 424.

⁶ DOMENECH, J. Obra citada, p. 430.

⁷ Un extracto de lo publicado en *Progreso Penitenciario* fue recogido por *El Castellano* el día 21 de octubre de 1922.

⁸ La celebración de la fiesta de Nuestra Señora de la Anunciata se remonta en Toledo al siglo XVI, cuando doña Isabel de Oballe hizo fundación en la capilla de San Vicente para dotar huérfanos y asistir a los presos, nombrándose cofrade mayor al Ayuntamiento. En el año 1756, los Padres Jesuitas crearon la Congregación de Nuestra Señora de la Anunciata, haciéndose congregante el Ayuntamiento y comprometiéndose a llevar a la cárcel un socorro, que en los libros de la fundación se especificaba en

2.200 maravedíes. En el año 1922, según se recogía en *El Castellano* del día 19 de diciembre, la Corporación Municipal hizo entrega a cada recluso de un donativo de dos pesetas y una caja de tabaco. Esta tradición aún se mantiene y todos los años, en la tarde del 18 de diciembre, la Corporación Municipal de Toledo bajo mazas continúa acudiendo a la Iglesia de los Padres Jesuitas para honrar a Nuestra Señora de la Anunciata.

⁹ *El Castellano*, 2 de julio de 1924.

¹⁰ Elvira Méndez de la Torre había tomado posesión como concejal del Ayuntamiento de Toledo el 15 de noviembre de 1926, tras haber sido nombrada como edil municipal por el gobernador civil, el marqués de la Vega del Retortillo. Junto a ella, también fue designada miembro de la Corporación Municipal Pilar Cutanda, alumna aventajada de la Escuela Normal y miembro destacada de Acción Católica. Ambas fueron las primeras concejales que tuvo el Ayuntamiento de Toledo. En las palabras que pronunció el día de su toma de posesión no obvió esta histórica circunstancia: "procuraremos sin embargo y por todos los medios posibles no defraudar sus esperanzas, tanto como ejecutoria de gratitud cuando en atención a la santidad de la causa que defendemos y al papel que venimos a desempeñar aquí. No es posible consentir que la mujer pierda terreno en la descomunal batalla que desde hace siglos viene sosteniendo y de la que es paladín esforzado, figura excelsa y de inestimable valor Santa Teresa de Jesús; y en otro orden, eslabones valiosos de esta ya gran cadena, Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán".

¹¹ El texto de dicho prólogo es el siguiente:

El libro que hoy reedita la Colección Universal se publicó en 1907, y era no más que una segunda edición, con adiciones poco esenciales, del libro Soledades, dado a la estampa en 1903, y que contenía rimas escritas y aun publicadas muchas de ellas en años anteriores.

Ningún alma sincera podía entonces aspirar al clasicismo, si por clasicismo ha de entenderse algo más que el diletantismo helenista de los parnasianos. Nuevos epígonos de Protágoras (nietzschianos, pragmáticos, humanistas, bergsonianos) militaban contra toda labor constructora, coherente, lógica. La ideología dominante era esencialmente subjetivista; el arte se atomizaba, y el poeta, en cantos más o menos enérgicos—recordar al gran Whitman entonando su "mind cure", el himno triunfal de su propia cenestesia—, sólo pretendía cantarse a sí mismo, o cantar, cuando más, el humor de su raza. Yo amé con pasión y gusté hasta el empacho esta nueva sofística, buen antídoto para el culto sin fe de los viejos dioses, representados ya en nuestra patria por una imaginería de cartón piedra.

Pero amo mucho más la edad que se avecina y a los poetas que han de surgir cuando una tarea común apasione las almas. Ciertamente la guerra no ha creado ideas nuevas—no pueden las ideas brotar de los puños—; pero ¿quién duda de que el árbol humano comienza a renovarse por la raíz, y de que una nueva oleada de vida camina hacia la luz, hacia la conciencia? Los defensores de una economía social definitivamente rota seguirán echando sus viejas cuentas, y soñarán con toda suerte de restauraciones; les conviene ignorar que la vida no se restaura ni se compone como los productos de la industria humana, sino que se renueva o perece. Sólo lo eterno, lo que nunca dejó de ser, será otra vez revelado, y la fuente homérica volverá a fluir. Deméter, de la hoz de oro, tomará en sus brazos—como el día antiguo al hijo de Keleo—al vástago tardío de la agotada burguesía, y, tras criarle a sus pechos, le envolverá otra vez en la llama divina".

¹² En octubre de 1921, Francisco Machado y Mercedes Martínez tuvieron un hijo, a quien pusieron de nombre Manuel, que falleció a los veintitrés días víctima de una gastroenteritis.

¹³ DOMENECH, J. *Antonio Machado. Prosas dispersas (1893-1936)*, p. 343.

¹⁴ Este cinematógrafo abría sus puertas en la Cuesta del Águila, en las cercanías de la Plaza de Zocodover.

¹⁵ ÁLVAREZ SIERRA, J. *Francisco Villaespesa*. Madrid: Editora Nacional, 1949, pp. 74 y 76.

Francisco Villaespesa nació en la localidad almeriense de Laujar de Andarax en octubre de 1877. Tras iniciar la carrera de Derecho en Granada, en 1897 se trasladó a Madrid donde desarrolló una carrera literaria, marcada por su apuesta personal por la bohemia y su presencia en variadas tertulias. En la capital española se relacionó con Baroja, Azorín, Maeztu, Valle Inclán, los Machado, Benavente, Amado Nervo y Rubén Darío. Su poesía entronca con el modernismo y el romanticismo. Fue colaborador asiduo de publicaciones como *El Cuento Semanal* y *La Novela Corta*. Destacó en el teatro con obras de carácter histórico, como *Doña María Padilla* (1913) y *Aben Humeya* (1913). Tras haber viajado por América, falleció en Madrid en abril de 1936.

El Matadero de Madrid se ubicaba en el número 141 de la calle de Toledo. Manuel Machado en un artículo titulado *Paseando. La calle de Toledo. La tienda del botijo*, publicado en *ABC* el 29 de septiembre de 1903, calificaba al Matadero como *primera aula del toreo y la chulería*.

¹⁶ TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio. Poetas que escriben a Unamuno..., *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País*, 2000, Tomo LVI núm. 2, pp. 633-695.

¹⁷ TÉLLEZ, G. La Leyenda Toledana, *Ayer y Hoy*, mayo de 1950, p. 3.

¹⁸ Olavarría añadió a su publicación unas notas en las que desgana diversos apuntes históricos y literarios sobre la base de las leyendas por él recreadas; en estos apuntes las referencias a la obra del anteriormente citado Agustín Durán son constantes, reproduciendo alguno de los romances por él compilados.

¹⁹ *El Practicante Toledano*, núm. 97, julio de 1929.

²⁰ *El Proletario*, 15 de julio de 1929.

²¹ *Toledo. Revista de Arte*, noviembre de 1929.

²² MACHADO, José. *Últimas soledades del poeta Antonio Machado*. Madrid: Forma Ediciones, 1977.

²³ Esta Ley, dictada dos meses antes de finalizar la Guerra Civil por el general Franco en Burgos, tenía como finalidad “liquidar las culpas contraídas por quienes contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja, a mantenerla viva durante más de dos años y a entorpecer el triunfo providencial e históricamente ineludible del Movimiento Nacional”.

²⁴ En el año 2005 se organizó en Santiago de Chile la exposición *José y Joaquín, los otros Machado*, en la que se exhibían diversos objetos personales y recuerdos familiares, entre ellos el manuscrito del libro *Últimas soledades del poeta Antonio Machado*, en el que José plasmaba la relación mantenida con su hermano.

²⁵ Ministerio de Interior, Expediente administrativo número 7.271, correspondiente a Francisco Machado Ruiz.

²⁶ Esta Agrupación tenía como finalidad mantener la amistad de antiguos alumnos de los institutos Cardenal Cisneros y San Isidro de Madrid, a la vez que promover actividades culturales, literarias y artísticas. El promotor del grupo fue el periodista Manuel Jiménez Moya. En la primera reunión del grupo, Manuel Machado leyó un poema titulado *Los del 90* en el que hacía un retrato del tiempo y de las circunstancias que les habían tocado vivir a los miembros de la Agrupación. Sobre esta tertulia, el doctor Álvarez Sierra publicó el artículo *Una tertulia literaria matritense. ¿Quiénes son “Los del 90”?* (*ABC*, 18 de noviembre de 1956).

²⁷ ÁLVAREZ SIERRA, J. La enfermedad y la muerte de Antonio Machado. *ABC*, 22 de febrero de 1959.

²⁸ Antes de ser publicada en su primer libro de leyendas, Francisco Machado había dado a conocer esta composición en la edición del 28 de octubre de 1927 de *El Castellano*. En la segunda edición de *Leyendas Toledanas*, esta composición se publicó bajo el título de *Poesías*, con un mayor número de versos y con algunas variaciones en su contenido y en su puntuación.

²⁹ *El Practicante Toledano*, núm. 75, septiembre de 1927.

³⁰ *El Practicante Toledano*, núm. 83, mayo de 1928.